

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 101**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 11 de Septiembre de 2018 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya  
Pablo Contreras Cortínez  
José Luis Mattas Sánchez  
José Maureira Maureira

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- 1.- Aprobación Acta N° 98 de 21/08/2018, N° 99 de 28/08/2018; N° 100 de 04/09/2018 y N° 82 de 24/04/2018
- 2.- Aprobación Convenio FRIL Reposición piso Gimnasio Municipal
- 3.- Aprobación Adjudicación Licitación Concesión Estacionamientos de Vehículos en la Vía Pública de Parral ID N° 2600-25-LQ18
- 4.- Aprobación Ordenanza izamiento obligatorio del Pabellón Patrio los días 18 y 19 de Sept
- 5.- Aprobación modificación de convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución de la Modalidad Acompañamiento Socio-Laboral del Programa Familias del Sub Sistema Seguridades y Oportunidades.
- 6.- Modificación Presupuestaria DAEM
- 7.- Varios

Se solicita y acepta agregar los siguientes puntos:

- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- Aprobación Patente de Alcoholes
- Cambio de destino de subvención Club Cero Azúcar.

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los presentes. Están presentes Víctor Troncoso, SECPLAN (S); Pablo Muñoz, Asesor Jurídico; Felipe Corvalán, DIDECO; Karina Hernández, Jefa de Finanzas DAEM; Marta Valdés, Encargada de Patentes.

**APROBACIÓN ACTA N° 98 DE 21/08/2018, N° 99 DE 28/08/2018; N° 100 DE 04/09/2018 Y N° 82 DE 24/04/2018**

Se somete a votación las Actas N° 98 y N° 82, siendo aprobadas por unanimidad y sin observaciones. Las Actas N° 99 y N° 100 quedan pendientes de aprobación, para una próxima sesión.

**APROBACIÓN CONVENIO FRIL REPOSICIÓN PISO GIMNASIO MUNICIPAL**

Expone Víctor Troncoso Secplan (S), quien da lectura resumida al ORD. N° 2.579 del Gobierno Regional del Maule, fechado el 31/08/2018, y al correspondiente convenio de transferencia de recursos por \$93.296.000.- Concejales Benavente consulta cuando se hará el

techo. Concejal Mattas consulta por el peso que resiste; Concejal Maureira comenta que debería durar 30 años, que el Gimnasio de Linares tiene un piso así y es excelente. La Sra. Alcaldesa les dice que se usará nueva tecnología. Concejal Benavente pregunta cuando estaría listo, le responde la Sra. Alcaldesa y le indica que en el verano se hará la obra y se aplicará algo de pintura también. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se incorpora el Sr. Administrador, Emilio Cisternas. También la Srta. Lorena Fuentes quien trabaja para la empresa oferente.

#### **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN CONCESIÓN ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA DE PARRAL ID N° 2600-25-LQ18**

Expone Víctor Troncoso SECPLAN (S), quien da lectura resumida al Acta de Apertura y al Informe Técnico de Evaluación. Hubo 4 oferentes por el Portal mercado público; de esas 4 dos quedaron fuera de concurso por no respetar las bases, presentaron incluyendo el IVA, lo que no se permitía. Las dos empresas que quedaron pertenecen a la misma persona. La licitación es por 30 meses, por lo que solicita no solo aprobar la adjudicación que se les propone sino que también que exceda el período alcaldicio. La Sra. Alcaldesa señala que al sobrepasarlo en 2 o 3 meses facilita la continuidad del proceso. Pablo Muñoz explica que cambió la normativa, debiendo cobrar ahora por minuto. La empresa Ingeniería y Transportes EPARK SPA ofrece pagar \$15.000.000.- al mes por la concesión., esto desde ya les llama la atención, ya que esta es la misma empresa que tuvo antes la concesión y que no pudo pagar los \$5.000.000.- que se cobraba en ese tiempo. Se le consulta al Sr. Asesor que pasa si no cumple la empresa. Señala él que lo 1º es la ejecución de boleta de garantía lo 2º sería el término del contrato.

Concejal Maureira dice no entender cómo esta empresa en el antiguo contrato habló con ellos y les dijo que el negocio no le era rentable, hubo que cobrarle 4 meses juntos... y ahora ofrece esta suma tan alta de dinero. Pablo Muñoz señala que se colocaron criterios objetivos y nos hicimos estas mismas preguntas.

Concejal Bravo señala que la gente quiere parquímetros, por las dificultades de estacionamiento que hay en el centro. 2º Si la persona cumple los requisitos hay que adjudicarle. 3º y si se le adjudica y no cumple podríamos terminarle el contrato.

Concejal Contreras hace énfasis en las acciones a tomar frente al eventual incumplimiento del contrato. Además le preocupa que la Ordenanza de Parquímetros no implique que los Inspectores Municipales quedaran a su disposición para el registro de los infractores, sabiendo las múltiples funciones que ellos tienen.

Concejal Maureira pide que la Empresa cumpla la normativa laboral y que la municipalidad cuide esa parte.

Concejal Bravo consulta que si sabiendo su anterior mal comportamiento no era posible licitar por solo un año... Pablo Muñoz le dice que no se sabe quien va a postular, no hay forma de prever eso.

Se vota y aprueba por unanimidad la adjudicación, atendido que lo legal es adjudicar, sin embargo persisten las preocupaciones enunciadas por los señores Concejales.

#### **APROBACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES**

Expone Marta Valdés, Encargada de Patentes y solicita se apruebe una patente de alcoholes de Minimercado de Bebidas alcohólicas para María Mirella Briones Miranda. Vienen todos los informes positivos. Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACIÓN ORDENANZA IZAMIENTO OBLIGATORIO DEL PABELLÓN PATRIO LOS DÍAS 18 Y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

Se vota y aprueba por unanimidad esta Ordenanza

**APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO SOCIO-LABORAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUB SISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES.**

Atendido que la modificación no dice relación con mayor o menor monto de dineros asignados, sino solamente con forma de utilización y rendición de antecedentes se retira este punto de la tabla.

**APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Víctor Troncoso SECPLAN (S) expone y solicita un traspaso por \$2.500.000.- desde la cuenta devoluciones para las cuentas de construcción cierre lateral del edificio y servicio de vigilancia. Según Oficio N° 260 de 31/08/2018. Hay nota que señala que hubo un aumento de la obra en cosas menores no contempladas inicialmente. Se vota y aprueba por unanimidad

**APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM**

Expone Karina Hernández, Jefa de Finanzas del DAEM, y solicita una modificación presupuestaria por \$10.000.000.- desde la cuenta De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su gestión para la cuenta textos y otros materiales de enseñanza y programas computacionales. Según Oficio N° 856 de 06/09/2018. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita además otra modificación por \$10.000.000.- desde la cuenta Bonificación de Excelencia Académica para la cuenta Otras Según Oficio N° 857 de 30/08/2018. Hay nota explicativa que señala que el Otras se refiere al ítem de máquinas, equipos y accesorios de activos no financieros. Se vota y aprueba por unanimidad.

**CAMBIO DE DESTINO DE SUBVENCIÓN CLUB CERO AZÚCAR.**

Explica el Dideco, Sr. Felipe Corvalán que era una suma que iba a ser destinada a difusión y que ahora pasaría a complementar un día de entretenimiento, atendido que postularon a un proyecto que va a financiar la difusión. Se vota y aprueba por unanimidad.

**VARIOS**

Concejal Bravo consulta cuando se paga la beca de Educación Superior. Felipe Corvalán le indica que se retrasó en gran parte por los paros de los universitarios, en que hay algunos que aun no terminan su primer semestre, por lo que no han podido traer su certificado correspondiente al 2º semestre. Pero que luego se va a poder pagar.

Concejal Mattas trae reclamo de comerciantes establecidos de calle Igualdad, quienes están muy muy enojados por la situación de los ambulantes. La Sra. Alcaldesa le dice que lo mejor sería si se pudieran asociar para tener más fuerza en sus peticiones. Se conversa ampliamente este tema y hay sentir similar en varios, sobre todo que se otorgaron algunos permisos y se ha abusado de ellos. La Sra. Alcaldesa indica que ha pensado en caducar esos permisos debido justamente a los abusos que se están cometiendo por quienes los ejercen, les pide su respaldo si lo decide, y es respaldada por todos. Sobre lo de calle Igualdad se verá el tema por los Inspectores Municipales, sin embargo si se ordena la calle se va a

ordenar completa, y ello significa que todos los comerciantes establecidos que han sacado sus locales hacia la calle, extendiendo techos, colocando mallas, colgando mercadería sobre el espacio de las veredas deberán entrarlas y ocupar el interior de sus locales comerciales para la exhibición y venta de sus productos. También le apoyan en esta decisión.

En un 2º tema, se ofreció una carrera ciclista que pasaría por Parral; su costo es de \$1.000.000.- pero se pide como apoyo \$500.000.- el año pasado se hizo y participaron mas de 120 corredores. Se transmitirá por TVN. El Concejal Mattas argumenta sobre lo interesante que sería traerlos y brindarles nuestro apoyo. El Sr. administrador comenta que a él se le pidió apoyo para una subvención a los clubes locales, los cuales están disgustados entre ellos, y esto hace muy difícil el trabajo en conjunto. Se quedará en estudiar la petición.

Concejal Contreras Solicita se repare poste eléctrico de alumbrado en Av. Buenos Aires, y que ya van 3 veces que lo chocan en solo un año. Además solicita para prevenir un nuevo impacto en el lugar se coloque una señalética advirtiendo la curva peligrosa, o un lomo de toro. Se comenta que existe un Ceda El Paso, al parecer no sería suficiente; él pide instalar algo en la intersección de calle Chile, ya que la curva está a 100 metros. La Sra. Alcaldesa está de acuerdo en prevenir, sin embargo recuerda la normativa vigente de un máximo de 50 KM por hora, que no la respetan y que en general quienes han chocado no solo van a exceso de velocidad sino que muchas veces manejando habiendo ingerido alcohol. Le pide a Pablo Muñoz nos hagamos parte en esas causas a fin de perseguir responsabilidades, él se compromete a ello. La Sra. Alcaldesa instruye también al Sr. Administrador para que el tema de la reducción de velocidad sea estudiado por el Ingeniero de tránsito que vendrá a ver los puntos críticos. En 2º lugar reitera la sugerencia de colocar jardineras en algunos puntos especiales de la ciudad, sugiere un proyecto de mejoramiento para Viña del Mar, propone estas jardineras de neumáticos pintados en la salida hacia Cauquenes; la Sra. Alcaldesa le pide le re envíe las fotografías y recuerda el proyecto que hay para ese sector. En 3er lugar dice que hay una plaga de ratones en la misma Población Viña del Mar, no sabe si se hicieron las charlas informativas, o qué acciones se tomó en ese sentido. El Dideco le dice que ha habido problemas allá, pues la Junta de Vecinos no está funcionando. La Sra. Alcaldesa le dice al Dideco que se les podría convocar a través del Consultorio para lo que se pide.

Concejal Mattas recuerda hacer otra limpieza en la casa de la familia de los llamados "Calugas". El Sr. Administrador toma nota de ello.

Concejal Contreras reitera la idea de hacer una escultura de Pablo Neruda por alumnos del Liceo; la Sra. Alcaldesa le reitera que para pedir los fondos deben valorizarla primero y esa información aun no se hace llegar.

Concejal Maureira consulta cómo va el proyecto de los lomos de Toro, y especialmente los de la Pob. Independencia; Víctor Troncoso queda en averiguar e informar. En 2º lugar pide saber si hay algún proyecto para el cierre perimetral de la cancha de la Pob. Don Pablo, ya que se habría sacado las mallas y al consultar los propios vecino funcionarios municipales les habrían dicho que no hay recursos. La Sra. Alcaldesa le indica que el mejoramiento de las canchas se hizo a través de un proyecto; que ha sido difícil trabajar con personas que no cuidan nada.. se hacen inversiones y luego las destruyen... es muy complejo... ahora mismo he sabido de una sede que están haciendo tira, y nos costó bastante caro hacerla... lamentablemente dice ella en la Don Pablo hemos visto que peso que se invierte es peso que se bota a la basura. El Concejal Maureira comenta que el gran problema de allá ha sido el narco tráfico, pero que los vecinos han tratado de ir sacando las

manzanas podridas una a una... la Sra. Alcaldesa le dice que si son capaces de organizarse, y juntos reunirse con Obras y la DIDECO para buscar una solución, pero siempre y cuando exista el real compromiso de cuidar aquello que se les entregue.

Concejal Benavente pide se arregle situación de la sede de la Junta de Vecinos de la Población Bullileo, ya que no tiene baño. Le dice la Sra. Alcaldesa que se hizo en un área verde, por lo que no se puede invertir allí. Da instrucciones al Sr. Administrador para iniciar trámites para desafectar esa área. En 2º lugar consulta por los proyectos para vereda, le dice la Sra. Alcaldesa que hay un instructivo del MINVU que requiere ahora diseño de ingeniero y eso ha dificultado y encarecido todo este tema. Se está trabajando en ello. En 3er lugar reitera petición de que se gestione la reparación adecuada de la entrada al Banco Chile, que la vereda está pésima en el lugar. En 4º lugar reitera petición de hacer mesas en obra que tengan un damero dibujado en la superficie, para la Plaza de Armas, con asientos también en obra y ojala hacer espacios circulares con las bancas, ya que es un anhelo de los adultos mayores que se reúnen en el lugar.

La Sra. Alcaldesa agradece a los que la acompañaron al Tedeum y al Desfile, y además felicita a todos los funcionarios y trabajadores municipales que organizaron y ejecutaron el Campeonato Regional de Cueca; que todas las visitas de otras comunas estaban muy contentos y le felicitaron por el nivel de organización y por el bello espectáculo que se brindó. Pide a los Directivos hagan llegar estas felicitaciones a todos los que trabajaron para lograr que fuera posible. Se saca el sombrero por ellos, dice finalmente.

Sin otros temas que tratar se cierra la sesión a las 11:10 hrs.

  
MUNICIPALIDAD DE P...  
SECRETARIA  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL